



C/ Andrés Arteaga, 5.
28026 MADRID.
Teléfono 91 500 39 40
Fax 91 500 14 56
NIF: G 79237285
www.clubnatacionmadrid.es

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EN EL CDM MOSCARDÓ EL 31 DE MARZO DE 2022

A las 17:00h. del 31 de marzo de 2022, en segunda convocatoria, se celebró en el Aula del Centro Deportivo Municipal Moscardó la Asamblea General Ordinaria convocada por la presidenta del Club doña Yolanda Núñez Redondo con los siguiente puntos del Orden del Día:

1. Memoria de actividades y servicios 2021.
2. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2021.
3. Examen y aprobación, si procede del presupuesto ejercicio 2022.
4. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra doña Yolanda Núñez para agradecer la asistencia de los socios presentes y sin más se pasa a tratar los puntos del Orden del Día.

1. Memoria de actividades y servicios 2021.

D. Anselmo González, director deportivo del club, comenta las dificultades para el desarrollo de la actividad deportiva y competitiva en un periodo que ha estado marcado por la pandemia. En cuanto a las actividades del Centro Deportivo se muestra satisfecho por los buenos niveles de ocupación de los cursos y de las reservas de los abonados teniendo en cuenta las restricciones existentes.

2. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2021.

La presidenta cede la palabra a D. Javier García, director gerente del club que comenta los aspectos económicos más significativos de un ejercicio marcado la transición entre el convenio de gestión y la puesta en marcha de la ejecución del contrato de concesión de servicios de gestión y explotación del Centro Deportivo y los efectos de una pandemia que todavía impiden un regreso a la normalidad que conocíamos en febrero de 2020.

La presidenta somete a votación la aprobación de las cuentas del ejercicio 2021 y la aplicación del saldo positivo a reservas, que lo son por unanimidad.





3. Examen y aprobación, si procede del presupuesto ejercicio 2022.

El director gerente vuelve a tomar la palabra para exponer los principales aspectos que han condicionado la elaboración del proyecto de presupuesto para 2022 como son la esperada normalización de la actividad y el descenso de las subvenciones por un lado y por otro, el incremento de los costes energéticos y de personal.

4. Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar, la sesión se levantó a las 17:40 horas del 31 de marzo de 2022.



D. Miguel Ángel Núñez
Secretario

VoBo

D. Yolanda Núñez Redondo
Presidente